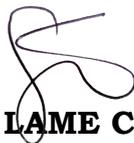


NOTA SECRETARIAL. Popayán C, noviembre 05 de 2.020. En la fecha le informo a la señora Juez, que obra a folio precedente una solicitud allegada por el Fondo Nacional del Ahorro. Sírvase proveer.

El secretario,



FELIPE LAME CARVAJAL



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE
POPAYÁN – CAUCA**

Popayán, Cauca, cinco (05) de noviembre de dos mil veinte (2020)

AUTO No. 897

Radicación: 19001-31-10-002-2005-00252-00
Proceso: FILIACION EXTRAMATRIMONIAL
Dte: MARIA XIMENA DORADO
Ddo: CONIS EFREN GARZON LONGO

Revisado el informe secretarial que antecede, se atenderá la petición del Fondo Nacional del Ahorro, mediante la cual solicita que se le informe si la medida cautelar de embargo y retención que pesa sobre las cesantías del demandado se encuentra vigente.

Así las cosas, el despacho una vez revisado el asunto, constata que mediante sentencia No. 014 del 27 de enero de 2006, se fijó a cargo del demandado, entre otros, el embargo y retención del 16.6% de las cesantías que perciba, medida que en la actualidad sigue vigente, por lo que se oficiará a la mencionada entidad indicando dicha situación e igualmente aportando los datos solicitados.

Sin más consideraciones, el **JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE POPAYÁN,**

D I S P O N E:

PRIMERO: OFICIAR al Fondo Nacional del Ahorro, mediante correo electrónico dirigido a mnarvvaez@fna.gov.co, contactenos@fna.gov.co, notificacionesjudiciales@fna.gov.co, informando que la medida cautelar de embargo y retención del 16.6% que pesa sobre las cesantías del

demandado, señor CONIS EFREN GARZON LONGO, identificado con la cedula de ciudadanía No4.775.738 de Timbio (C), se encuentra **VIGENTE**.

SEGUNDO: APORTAR, en el mencionado oficio, los datos solicitados por la mencionada entidad, los cuales son los siguientes:

No. De proceso: 19001-31-10-002-2005-00252-00

Tipo de Embargo: Alimentos (Código 6)

Número de Cuenta judicial: 190012033002 del Banco Agrario de Colombia, a nombre de: Juzgado Segundo de Familia de Popayán

Porcentaje de la medida: DIECISEIS PUNTO SEIS POR CIENTO (16.6%)

Datos de la demandante

Tipo de identificación: Cédula de ciudadanía

No. de Identificación: 34.675.542 expedida en Timbio, Cauca

Nombre completo: MARIA XIMENA DORADO

Datos del demandado

Tipo de identificación: Cédula de ciudadanía

No. de Identificación: 4.775.738 expedida en Timbio (C)

Nombre completo: CONIS EFREN GARZON LONGO

TERCERO: SECRETARÍA librará el oficio respectivo.

CUARTO: Una vez cumplido lo anterior, REGRESAR el presente proceso al archivo correspondiente.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ M. SANCHEZ PEÑA

P/Alexa

Se notifica por estado No. 131 del día 06/11/2020

FELIPE LAME CARVAJAL
Secretario

Firmado Por:

BEATRIZ MARIU SANCHEZ PEÑA

**JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO POPAYAN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

005d23760e19f88fa6c3c430a5d7a6115188bfdffe0c8d04ccc77d73625da984

Documento generado en 05/11/2020 05:32:53 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**